



GOBIERNO DE CASCOL

REGISTRO OFICIAL N°. 193 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2000

¡ Cascol, la Puerta de Manabí...!



Oficio No. 046-GADPRC-EHPS-2020

Cascol, 20 Marzo del 2020

Abogado

TITO NILTON MENDOZA

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MANABÍ - PRESIDENTE DEL COE PROVINCIAL

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Estimadas autoridades, me es de mucha importancia dirigirme a ustedes en este momento, que pasamos una de las crisis sanitarias más drásticas de la historia mundial, como presidente del Gobierno de Cascol y presidente del COPAE parroquial, exhorto a usted señor Gobernador a que se restrinja el paso de vehículos a nuestra provincia y se tomen medidas más rígida, para precautelar la vida de nuestros hermanos Manabitas porque esta situación está fuera de control y considerando que Cascol, es la Puerta de Manabí y somos limítrofes con la provincia del Guayas, la provincia más afectada con infectados con la pandemia del COVID-19 y que el día de hoy ya existen 2 casos en el cantón Pedro Carbo que queda a escasos 10 minutos de los límites con Manabí y esto pone aún más en riesgo las vidas de nuestras familias; solicitamos a través del COPAE provincial que usted dignamente preside, se permita el paso solamente de vehículos autorizados tales como: transporte de alimentos, medicinas entre otros más autorizados y sean fumigados y desinfectados a su paso, se dice que el virus permanece en el pavimento varios días y se adhiere a los neumáticos propagando el virus a su paso.

Esperando que nuestra petición tenga una respuesta positiva, Manabí y el país entero le queda eternamente agradecido.

Con sentimientos de alta estima y consideración.

Atentamente,

Edison Plaza Sánchez


Lcdo. Edison Plaza Sánchez
PRESIDENTE GADPR CASCOL
Célular: 099 207 5233

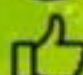



c.c. Ec. Leonardo Orlando A. – Prefecto de Manabí – vicepre:

Sr. Natael Moran Cevallos – Alcalde de Paján

Dr. Jhonny Plaza Calderón – Presidente del COE cantonal

 Cascol La Puerta de Manabí

 Gobierno de Cascol

 cascollapuertademanabi

Teléfono: 05-2350045

Correo: gadprcascol@gmail.com

Sitio Web: www.gadcascol.gob.ec

Dir: Av.13 de Diciembre entre Calle Josefa Ponce y Paján
Cascol – Manabí - Ecuador

